

ANIBAL VIAL ECHEVERRIA
VICERRECTOR ACADEMICO

*Patricio: lo prometido. Te luego le haces
llegar una copia a la figi Alamos de*

DARIO URZUA 2100 • FONOS 2341154 • 2341111

FAX: 2333773 • SANTIAGO

parte de la Astrid.

Fundación Jaime Guzmán

El presente documento corresponde a la transcripción de una entrevista efectuada a Jaime Guzmán Errázuriz por Astrid de Amesti M. en el año 1978. El motivo de la entrevista fue cumplir con la exigencia de un trabajo encargado en el curso Antropología de las Creencias que se insertaba en el curriculum de la carrera de Antropología, que la entrevistadora cursaba en ese entonces en la Universidad de Chile.

El trabajo implicaba entrevistar a ocho personas, entre las cuales debían haber cuatro que fueran creyentes y cuatro no creyentes. Las preguntas se refirieron a cuatro cuestiones fundamentales : a) la percepción que tenían de la muerte b) la percepción acerca de la pervivencia del ser después de la muerte c) su concepción acerca de la trascendencia d) acerca de cómo todo esto influye en su vida y en su visión de las cosas.

Las respuestas de Jaime Guzmán en el mismo orden antes señalado fueron las siguientes:

1.- La muerte es un hecho física y espiritualmente muy doloroso.

El quiebre que existe entre la vida actual y la futura, deber ser algo desgarrador; por lo tanto es un hecho que produce temor, independiente de la forma como la persona muera. En la separación del alma y del cuerpo hay dolor porque es un quiebre, aunque la persona parezca morir muy tranquila; la muerte es algo muy desgarrador.

La muerte es un castigo impuesto por Dios por obra del pecado original. Cuando Dios creó al hombre no había previsto la muerte al igual que no previó ni el cielo ni el infierno. Así, el hecho del dolor físico y espiritual también reside en el hecho que la muerte es un castigo impuesto a la humanidad. Es el acontecimiento más importante de la vida. Unico en el cual la dimensión de la existencia coloca las diferentes realidades en su justa jerarquía.

Debe ser el tema de meditación principal de la persona en su vida en una intensidad diaria. La muerte es un misterio, ella merece respeto.

2.- El cuerpo es materia, se descompone, lo que carece de importancia, sin perjuicio de que merece respeto por haber sido parte del ser humano.

Lo único que queda en la tierra es la obra del ser humano, obra que uno haya podido realizar, que tiene fundamental importancia en cuanto sea de más directa utilidad para la salvación de un mayor número de almas. Puede ser obra anónima (ojalá), intangible (semilla en el interior de la persona); puede también a veces acompañar el recuerdo de una persona. Mas, esto último no debe preocupar a la persona porque entonces la vanidad es insalvable; no se debe preocupar uno cómo lo recuerden ni la historia, ni la gente que lo rodea; sino cómo lo juzgará Dios. Si este juicio es favorable implica que la obra fue fecunda; en sentido inverso, la obra debe ser fecunda para que el juicio sea favorable.

3.- Trascendencia: Fundamentalmente reside en el prefacio de la misa de los muertos: "la vida no termina sino que se transforma". Esto implica que existe el alma separada del cuerpo como realidad espiritual, pero que es lo que identifica al hombre al constituir su forma sustancial. El hombre es él mismo, aunque no sea igual; conserva la identidad humana. Por esto el alma es el ser humano despojado de su cuerpo, sin perder la identidad.

El juicio se verifica inmediatamente en una dimensión fuera del tiempo, no se puede dimensionar temporalmente. El juicio determina bienaventuranza eterna o contemplación eterna de Dios, que es el cielo; o la ausencia de esto o condenación eterna, que es el infierno.

La eternidad tiene que ser comprendida como algo fuera del tiempo; desde esta perspectiva lo normal es que el purgatorio o purificación que requiere el alma que se salva, se mide en tiempo sólo para efectos didácticos, pero sí tiene lugar en mayor o menor intensidad de dolor según lo que haya que purgar. Dolor que es muy superior a cualquiera que se sufre en la tierra, como lo atestiguan los santos.

En un instante dado, en la perspectiva humana del tiempo, Cristo volverá a la tierra para poner fin a la historia y al tiempo, para establecer la plenitud del reino y para transformar en gloria todo lo creado. San Juan dice: "Habrà cielo nuevo y tierra nueva" lo que quiere decir que pueden subsistir las más variadas criaturas pero liberadas del efecto del pecado original. Se produce entonces el juicio final o universal, que no es más que la proklamación de los juicios particulares de cada cual y la reafirmación del poder de Dios sobre la creación y de Cristo sobre la tierra.

Simultáneamente se produce la resurrección de los cuerpos que se unen a sus respectivas almas. Tampoco el cuerpo es materialmente igual al que tenemos en la tierra, pero hay una identidad fundamental y misteriosa con él, que hace

que adquiriera mayor plenitud la gloria eterna. Se trata de cuerpos gloriosos, no con limitaciones de cuerpos que viven en el tiempo.

Los cuerpos de los condenados también resucitan y desde entonces se produce el dolor espiritual que consiste en la no contemplación de Dios una vez que se ha percibido su luz y maravilla después de la muerte ; este es el fuego eterno, que implica un dolor físico y espiritual. Esto es dogma de Fe.

San Pablo dice que algunos no morirán, sino que serán transformados sin pasar por la muerte, estos serán los que se encuentren vivos en el momento de la segunda venida de Cristo en gloria y majestad.

Contrariamente de lo que en general se cree, pienso que muchas almas se condenan, aunque probablemente sean más las que se salvan. La enseñanza de Cristo no tendría sentido si no se condenara nadie. Por lo demás el evangelio lo dice y Cristo mismo lo advierte: "el camino a la perdición es ancho y muchos caen en él".

4.- Todo esto constituye al aspecto fundamental de mi existencia y preocupación, es lo único que realmente me importa.

Tengo esperanza y confianza en conseguir la salvación principalmente a través de la devoción a la virgen, el rosario, la oración, penitencia y práctica de los mandamientos. Tengo temor a condenarme si no respondo a lo que he recibido y sigo recibiendo (Parábola de los Talentos). También uno se salva o condena según muera o no en pecado mortal. Si hay arrepentimiento final, se perdona el pecado mortal sin necesidad de confesión. Pero el peligro está en creer que el arrepentimiento es fácil y natural. El arrepentimiento supone dolor en el pecado que se incurrió por acción u omisión, y propósito efectivo de enmienda. Si uno no está ejercitado a arrepentirse, a sentir este dolor durante la vida; difícil que venga en el momento de la muerte.